



AUTORIZACION DE CONTRATACIÓN

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar requiere de conformidad con lo expresado en el “Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación” contratar de manera temporal los servicios de Una (1) persona de apoyo Administrativo diferente a instructor. Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar:

APOYO A CONTRATACION BIENES Y SERVICIOS (1): Prestar los servicios profesionales, de carácter temporal para el apoyo en el proceso de contratación en las etapas precontractual, contractual y postcontractual del Centro de formación Agroempresarial y Minero.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que de acuerdo con certificación expedida por la subdirectora (e) Del Centro Agroempresarial Y Minero Del Servicio Nacional De Aprendizaje – Regional Bolívar, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender las actividades anteriormente mencionadas

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Contratar de manera temporal los servicios de un (1) apoyo Administrativos diferentes a instructor con los siguientes objetos: APOYO A CONTRATACION BIENES Y SERVICIOS (1): Prestar los servicios profesionales, de carácter temporal para el apoyo en el proceso de contratación en las etapas precontractual, contractual y postcontractual del Centro de formación Agroempresarial y Minero.
Cantidad de contratos:	Un (1) Contrato



Valor total de la contratación:	<i>TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$37.222.474) COP</i>
CDP:	<i>225 del 8 de Enero del 2025</i>
Rubro:	<i>C-3603-1300-20-20305C-3603025-02</i>
Radicado - NIS	

SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirectora (E) Centro Agroempresarial y Minero

Proyectó: Yulaidis Diaz Carmona: Profesional de Apoyo a Contratación *(YDC)*

Revisó: Angie Sierra Vanegas Cargo: Abogada Contratista *(Angie P. Sierra V)*

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector